



## EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley No. 10 que crea el Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico y el Fortalecimiento de sus organismos seccionales, publicado en el Registro Oficial No. 89 de 21 de septiembre de 1992,

### RESUELVE

Designar como representante del Congreso Nacional ante el DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AMAZONICO, al señor Diputado SERVIO TULIO MORENO ALDAZ.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional



Dr. GILBERTO VACA GARCIA  
Secretario del Congreso Nacional